



Expediente nº: 1871/2023

Asunto: REQUAL. "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales"

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 05-06-2023 se ha aprobado la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección de docente del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" del Ayuntamiento de Motilla del Palancar, en la que se acuerda:

PRIMERO. Declarar la lista provisional de admitidos/as al proceso de selección de docente del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" del Ayuntamiento de Motilla del Palancar, siendo éstos los que a continuación se expresan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GARCIA DE LA FUENTE, ENCARNACION	***0905**
GONZALEZ ESPADA, M ^a ANGELES	***0518**

SEGUNDO. Declarar la lista provisional de excluidos/as al proceso de selección de docente del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" del Ayuntamiento de Motilla del Palancar, siendo estos los que a continuación se expresan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MUNERA VALERA, IRENE	***9772**	NO ACREDITA LA TITULACION NECESARIA
RUSTARAZO OJEDA, YOLANDA	***9166**	NO ACREDITA LA CAPACITACION DOCENTE
TEVAR FERNANDEZ, ANGELES	***3251**	NO ACREDITA LA CAPACITACION DOCENTE

TERCERO. Publicar anuncio relativo a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección de docente del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" del Ayuntamiento de Motilla del Palancar, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica <https://motilladelpalancar.sedelectronica.es/>

CUARTO. Conceder un plazo de DOS DIAS HABILES para subsanar las deficiencias, que se computará a partir del día siguiente a la publicación del anuncio. (6 y 7 de junio, ambos inclusive)

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la





Ayuntamiento de
MOTILLA DEL PALANCAR

primera sesión que se celebre.

SEXTO. Ordenar su transcripción al Libro de Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia en cumplimiento del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

